

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.604
Nombre comercial: RAVENAS EXTRA

Titular:

CHEMINOVA AGRO. S.A.
 Pº Castellana, 257. 5º.
 28046
 MADRID

Fabricante:

CHEMINOVA A/S
 Thyboronvej 78 P.O. Box 9
 DK-7620 Lemvig
 DINAMARCA

Fecha de inscripción: 08/10/2015

Fecha de caducidad: 31/12/2018

Tipo de envase:

Botellas de HDPE COEX de 250 ml, 500 ml, 1 L y 5 L.

Composición: CLODINAFOP-PROPARGIL 6% + DIFLUFENICAN 4% [EC] P/V

Tipo de preparado: CONCENTRADO EMULSIONABLE [EC]

Tipo de función: Herbicida

Ámbitos de utilización: Cultivos

Usos autorizados:

| <u>Cultivo/Especie:</u> | <u>Plaga/Efecto:</u> | <u>Dosis:</u> | <u>P.S.</u> |
|-------------------------|------------------------------|---------------|-------------|
| (1) Trigo | ALOPECURUS | 0,7-1 l/ha | NP |
| (2) Trigo | AVENA LOCA | 0,7-1 l/ha | NP |
| (3) Trigo | MALAS HIERBAS DICOTILEDONEAS | 0,7-1 l/ha | NP |
| (4) Trigo | PHALARIS | 0,7-1 l/ha | NP |
| (5) Trigo | VALLICO | 0,7-1 l/ha | NP |
| (6) Trigo duro | ALOPECURUS | 0,7-1 l/ha | NP |
| (7) Trigo duro | AVENA LOCA | 0,7-1 l/ha | NP |
| (8) Trigo duro | MALAS HIERBAS DICOTILEDONEAS | 0,7-1 l/ha | NP |
| (9) Trigo duro | PHALARIS | 0,7-1 l/ha | NP |
| (10) Trigo duro | VALLICO | 0,7-1 l/ha | NP |
| (11) Triticale | ALOPECURUS | 0,7-1 l/ha | NP |
| (12) Triticale | AVENA LOCA | 0,7-1 l/ha | NP |
| (13) Triticale | MALAS HIERBAS DICOTILEDONEAS | 0,7-1 l/ha | NP |
| (14) Triticale | PHALARIS | 0,7-1 l/ha | NP |
| (15) Triticale | VALLICO | 0,7-1 l/ha | NP |

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.604
Nombre comercial: RAVENAS EXTRA

Generales : Pulverización normal con tractor en post emergencia temprana, desde que la planta tiene dos hojas desplegadas hasta el fin del macollamiento, realizando una aplicación por campaña. Volumen de caldo: 200-400 l/ha.

Específicos (3), (8), (13) El control resulta limitado contra las dicotiledóneas *Fumaria officinalis*, *Galium aparine*, *Chrisantemum spp*, *Matricaria camomilla* y *Convolvulus arvensis*.

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

Spe3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Aplicador:

Para todos los usos autorizados, en pulverización normal con tractor dirigida al suelo, durante la mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar guantes de protección química.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

Trabajador:

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación : Lesión ocular grave. Categoría 1., Sensibilizantes cutáneos. Categoría 1 B., Peligro por aspiración. Categoría 1., Peligro, Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), categoría 3

Símbolos y pictogramas: --

Frases de riesgo: H304, H317, H318, H335, H411, EUH 066, EUH 401

Consejos de prudencia: P261, P273, P280, P391, P302+P352, P304+P340, P305+P351+P338, P501, P301+P331

Otras indicaciones reglamentaria En la etiqueta se hará constar que "contiene nafta disolvente del petróleo, nº CAS: 64742-94-5".
 En la etiqueta se hará constar que "contiene cloquintocet-mexil".
 La nafta disolvente del petróleo con nº CAS 64742-94-5 debe tener un contenido en naftaleno menor de 1%.
 SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.
 (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
 La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.